



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

32.- FINALIDAD DE REALIZA CAPACITACIONES DEL PROGRAMA DE H13-152 "ESCUELAS VALIDADAS COMO PROMOTORAS DE SALUD EN EL NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CHANCHEN

Motivo del encargo o comisión

FINALIDAD DE REALIZA CAPACITACIONES DEL PROGRAMA DE H13-152 "ESCUELAS VALIDADAS COMO PROMOTORAS DE SALUD EN EL NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR

Fecha de salida

03/27/2024 - 06:00

Fecha de regreso

03/27/2024 - 18:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

FINALIDAD DE REALIZA CAPACITACIONES DEL PROGRAMA DE H13-152 "ESCUELAS VALIDADAS COMO PROMOTORAS DE SALUD EN EL NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR

Resultados obtenidos

COCAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD

Contribuciones

CAPACITACIÓN

Conclusiones

SE REALIZA CON ÉXITO LA CAPACITACIÓN AL CENTRO DE SALUD RURAL

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2024-04-01

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS

Nombre completo

JUAN ANTONIO AZUETA CARBALLO

Cargo

PROMOTOR JURISDICCIONAL DEL PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.